



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

REF: ACTA CI/INAOE/02/2013

PRIMERO: En Santa María Tonantzintla, Puebla, siendo las 10:00 horas del día del martes 29 de enero, se reunieron en el Departamento de Difusión del INAOE los miembros del Comité de Información del INAOE: la Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. María Guadalupe Rivera Loy; el C.P. Faustino Rodríguez Rodríguez, Director de Administración y Finanzas y Servidor Público Designado; el Titular del Órgano Interno de Control, C.P. y Lic. Carlos Alberto Urbina Hinojosa; el Dr. Roberto Murphy Arteaga, Director de Formación Académica; el Dr. Leopoldo Altamirano Robles, Director de Desarrollo Tecnológico; la C. Maribel Caballero Xilotle, Suplente del Órgano Interno de Control, y la C. María Luisa Hernández Simón, Coordinadora de Archivos. Por parte del Dr. Luis Enrique Sucar Succar, Director de Investigación del INAOE, asistió la Lic. Carmen Meza Tlalpan, Jefa del Departamento de Asuntos Académicos.

SEGUNDO: Acto seguido se dio por iniciada la reunión, tomando la palabra la Mtra. María Guadalupe Rivera Loy, titular de la Unidad de Enlace, quien procedió a leer el orden del día y a pasar lista de asistencia.

TERCERO: Como primer punto, se abordó el tema de los expedientes reservados del segundo semestre de 2012. La Titular de la Unidad de Enlace comentó que el 11 de diciembre de 2012 envió a todos los directores de área el oficio UE/INAOE/90/2012, en el cual se les solicitó la lista de expedientes reservados generados durante el segundo semestre del año. Como respuesta, la Dirección de Desarrollo Tecnológico envió cuatro expedientes: ASF-DGJ-CN-003/2010, ASF-DGJ-CN-003/2011, ASF-DGJ-CN-005/2012 y ASF-DGJ-CN-006/2012. El Dr. Leopoldo Altamirano Robles comentó que se trata de cuatro contratos que contienen auditorías técnicas para la Auditoría Superior de la Federación. Todos los presentes estuvieron de acuerdo en la pertinencia de reservar dicha información, por lo cual se instruyó a la Titular de la Unidad de Enlace incluir dichos expedientes en el Índice de Expedientes Reservados del IFAI.

Asimismo, se abordó el tema de los expedientes de estudiantes de la Dirección de Formación Académica. En este punto, el Dr. Roberto Murphy Arteaga preguntó que si es necesario reservar cada semestre la información confidencial de los estudiantes de nuevo ingreso. El Lic. Carlos Alberto Urbina Hinojosa comentó que sería importante consultar con el Jurídico de CONACYT cuál es el procedimiento mediante el cual se protegen semestralmente los datos personales de los becarios. Por lo anterior, se instruyó a la Titular de la Unidad de Enlace hacer la consulta telefónica correspondiente.

En el mismo punto de expedientes reservados, la Titular de la Unidad de Enlace del INAOE notificó a los miembros del Comité de Información que el día 25 de enero el Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano (GTM) envió diversos oficios firmados por la Mtra. Teresa de León Zamora, Gerente del Proyecto GTM. En el primero de ellos, con número DGTM/010/2013, se notifica que dicha área no cuenta con expedientes reservados "a excepción de los contratos que están en proceso de auditoría por parte del Órgano Interno de Control. En otro oficio, con número DGTM/012/2013, se envían los siguientes expedientes reservados:

GTM/CIATEQ/DOC, GTM/SERVICIOS/DOC, GTM/CIDETEQ/DOC, GTM/MEDIA LARIO/DOC, GTM/NISIM/DOC, GTM/5M/DOC, GTM/INCOD-42/DOC, GTM/INCOD-003/DOC. Sobre este particular, los miembros del Comité de Información discutieron primero si dicha información debe ser reportada por el GTM o por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. El C.P. Faustino Rodríguez Rodríguez dijo que la Dirección de Administración y Finanzas, a la cual pertenece la citada Subdirección, no cuenta con toda la información del GTM, motivo por el cual es necesario requerir la información al GTM. Asimismo, el Titular del Órgano Interno de Control añadió que el propio OIC ya tiene reservada dicha información, por lo cual consideró que no es necesario reservarla nuevamente. Por todo lo anterior, los miembros del Comité de Información del INAOE acordaron que la reserva realizada por el GTM no procede. Se instruyó a la Titular de la Unidad de Enlace que gire el oficio correspondiente notificando de este acuerdo al GTM.

La Titular de la Unidad de Enlace abordó otro asunto relacionado con la actualización de expedientes reservados. Notificó a los presentes que el GTM envió el oficio DGTM/011/2013 en el cual se comenta que los expedientes del GTM que se encuentran registrados en el Índice de Expedientes Reservados del IFAI y cuyo periodo de clasificación ya prescribió, pueden ser desclasificados. La Titular de la Unidad de Enlace añadió que son decenas de expedientes que en su oportunidad fueron reservados por el GTM pero que se trata de expedientes que datan de 1998, 1999 y 2000, y que hace años fueron clasificados porque se trataba de información relacionada con el diseño del Telescopio. Casi todos los expedientes hacen referencia a las empresas MAN de Alemania y Vertex. En este punto, el Dr. Roberto Murphy Arteaga dijo que dichos expedientes no pueden ser desclasificados si es que contienen información del diseño del Telescopio. A su vez, el Dr. Leopoldo Altamirano Robles apuntó que si bien puede tratarse de información reservada conforme a las leyes en Alemania, habría que protegerla en el país ante el IMPI. Ambos directores coincidieron en señalar que no procede la desclasificación de la información. El Dr. Roberto Murphy comentó a la Titular de la Unidad de Enlace que se debe enviar un oficio al Dr. David Hughes, Director del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano, sugiriendo la ampliación de la reserva. Por su parte, el Dr. Leopoldo Altamirano Robles agregó también se deben analizar todos los expedientes para saber si se trata de contratos o de documentos con el diseño del GTM propiamente dicho. Por todo lo anterior, los miembros del Comité de Información coincidieron en que no procede la desclasificación solicitada por el GTM, e instruyeron a la Titular de la Unidad de Enlace para que envíe oficio al Dr. David Hughes notificando que por el momento no procede la desclasificación y solicitando que el GTM analice los expedientes para saber si contienen contratos o información técnica del diseño del Telescopio.

CUARTO: En otro orden de ideas, los miembros del Comité de Información discutieron el tema de organización de archivos. La Coordinadora de Archivos comentó que para ya no tener el semáforo en rojo del IFAI, propone una serie de cursos sobre el tema. Dichos cursos serán impartidos por una persona experta en archivos contratada por el GTM. Dichos cursos se realizarán en febrero, mayo y agosto, y a ellos pueden acudir personas de todas las áreas. La idea, añadió, es tener la capacitación en la materia y que cada área, de manera paralela, trabaje en la organización y clasificación de sus archivos. Dijo que con ello se puede contar con el Informe de Avances y el Calendario. Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control subrayó que la organización de archivos es una obligación que marca la Ley y que se debe trabajar en el cuadro general de clasificación archivística. Los miembros del Comité de Información estuvieron de acuerdo en que se impartan los cursos y que cada área presente avances a lo largo de estos meses, por lo que solicitaron a la Coordinadora de Archivos para que extienda la invitación a todas las Direcciones del INAOE.

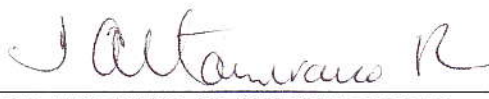
Asimismo, la C. María Luisa Hernández Simón, Coordinadora de Archivos dijo que el GTM pretende adquirir un *software* para organizar archivos y que lo puede proporcionar al INAOE. En este punto, el Dr. Roberto Murphy expresó que el GTM es parte del INAOE, y que el área encargada de adquirir *software* es la Administración General de Cómputo, dependiente de la Dirección de Investigación. Agregó que se deben revisar las alternativas de *software* libre y que se puede solicitar a Miguel Martínez que busque en el Campus Agreement con Microsoft si hay *software* libre para organizar archivos. Por su parte, el Dr. Leopoldo Altamirano Robles subrayó que habrá que saber si el GTM comprará el *software* con recursos fiscales. En

este caso, recaló, se debe seguir un procedimiento institucional. Asimismo, dijo que desde el año pasado ya se ha estado trabajando en la iniciativa de la creación de un Centro de Datos, el cual sería un sistema centralizado, con respaldo suficiente y con niveles de seguridad altísimos, en donde se pueden recopilar y guardar todos los archivos del INAOE. La Coordinadora de Archivos apuntó a su vez que contar con el software para todo el INAOE facilitaría el avance en la organización de archivos. Asimismo, se comprometió a enviar a las áreas del INAOE los instructivos del cuadro de clasificación archivística y la guía simple de archivos, así como algún ejemplo del uso de la guía simple. Por su parte, la Lic. Carmen Meza Tlalpan notificó que en la Dirección de Investigación ya están digitalizando todos sus archivos.

Derivado del aviso No. 001-2013 mediante el cual el IFAI dio seguimiento a la obligación de transparencia a través del estado de la fecha de actualización de las fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia, el Comité solicitó a la C. María Luisa Hernández Simón actualizar lo antes posible la Guía Simple, el Calendario, así como el Informe de Avance, toda vez que la última actualización dada de 2009.


QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar, la titular de la Unidad de Enlace agradeció la asistencia de los miembros del Comité de Información, y dio por terminada la Reunión, siendo las 11:00 horas del día 29 de enero de 2013, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

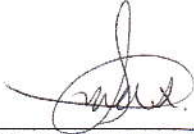

DR. ROBERTO MURPHY ARTEAGA
DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA


DR. LEOPOLDO ALTAMIRANO ROBLES
DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO


C.P. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR


C.P. y LIC. CARLOS ALBERTO URBINA HINOJOSA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


MTRA. MARÍA GUADALUPE RIVERA LOY
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE



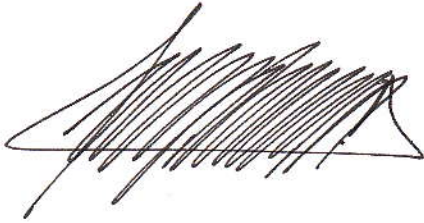
C. MARIBEL CABALLERO XILOTLE
SUPLENTE



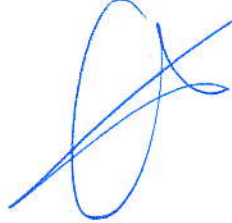
C. MARÍA LUISA HERNÁNDEZ SIMÓN
COORDINADORA DE ARCHIVOS



LIC. CARMEN MEZA-TLALPAN
JEFA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



S.



dar

